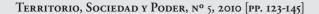
La ideología goticista en los prehumanistas castellanos: Alonso de Cartagena y Rodrigo Sánchez de Arévalo. Sus consideraciones sobre la unidad hispanovisigoda y el reino astur-leonés

> JOSUÉ VILLA PRIETO Universidad de Oviedo

RECIBIDO: 20/01/2010 EVALUADO Y ADMITIDO: 3/5/2010



Resumen: En los albores del Renacimiento del siglo xv, historiadores castellanos como Alonso de Cartagena y Rodrigo Sánchez de Arévalo desarrollan una historiografía neogoticista muy próxima a la elaboración histórica de Ximénez de Rada. Sus crónicas sostienen que la monarquía hispánica, que se remontaba atrás en el tiempo más allá de la destrucción de Troya, tenía sus raíces modernas en Athanarico, primer rey visigodo y a su vez primer rey español. Así pues, los reyes de Castilla, por ser descendientes directos de los godos, ocupaban una posición predilecta no solo entre los demás monarcas peninsulares, sino también

ABSTRACT: At the beginning of 15th century's Renaissance, Alonso de Cartagena and Rodrigo Sánchez de Arévalo developed a new gothicist historiography very close to Ximénez de Rada's. Both these Castilian historians hold that the Hispanic Monarchy had its modern origins in Athanarico, the first Wisigothic king and the first Spanish king. After Rodrigo's death, the institution was continued in a legitimate way, first by the Asturian kings and later, by the Leon and Castile kings.

Thus the Castilian kings, as a result of being descendants

entre todos los soberanos de Europa, pues su linaje era, junto al de Francia, el más antiguo del continente. Por otro lado, se alaba la unidad político-administrativa que los visigodos dan a la Península y que hasta la época de los Reyes Católicos no logra restituirse. Además, la presencia de los godos en África sirve de pretexto para justificar la conquista de territorios situados más allá del estrecho de Gibraltar.

Palabras clave: reino de Asturias, historiografía medieval, neogoticismo, crónicas castellanas, Sánchez de Arévalo, Alonso de Cartagena.

of Wisigoths, occupy a privileged position not only among Iberian monarchs but also among European monarchies, except for the French monarchy, the most ancient in the continent. Furthermore, Goth's presence in Africa is used as a pretext for justifying the conquest of territories placed beyond the Strait of Gibraltar.

Keywords: kingdom of Asturias, medieval historiography, neogoticism, Castilian chronicles, Sánchez de Arévalo, Alonso de Cartagena.

urante los reinados de Juan II y Enrique IV se desarrolla, al margen de la cronística oficial, una historiografía neogoticista que retoma la elaboración histórica de Ximénez de Rada. Sus responsables son, fundamentalmente, Alonso de Cartagena y Rodrigo Sánchez de Arévalo, que, llenos de nostalgia y romanticismo, elaboran dos amplias crónicas en las que defienden la ascendencia visigoda de los reyes castellanos. La monarquía astur-leonesa, según argumentan ambos cronistas, juega un papel fundamental al inaugurar un nuevo título que no sería más que la adaptación institucional a la nueva realidad vigente tras la invasión musulmana.

Cargadas de patriotismo y propaganda política, sus obras no deben ser analizadas aisladas de la producción histórica del siglo xv, pues anteriormente ya hay autores que preludian la devoción goticista de los prehumanistas castellanos.¹

ANTECEDENTES: APOGEO Y DECLIVE DEL DISCURSO GOTICISTA. LAS ESTORIAS DE LOS SIGLOS XIII Y XIV

Cuando la reina Berenguela encarga a Lucas de Tuy la redacción del *Chronicon Mundi* en 1236, el género his-

toriográfico seguía la tradición de la cronística asturiana. Mientras que la *Crónica de Sampiro* y la del obispo
don Pelayo continúan las obras de Alfonso III, la *Silense*y la *Najerense* preludian la aparición de nuevas formas
que los autores posteriores van a imitar.² No obstante,
todas ellas conservan una misma ideología: la unidad
hispánica, simbolizada por el reino visigodo, había sido
quebrantada a causa de la incursión musulmana; era
preciso, pues, expulsar a los invasores y extender el dominio cristiano, cuyo poder había sido refundido en el
reino astur-leonés. Este alegato resume bastante bien el
sentimiento neogótico de la época.³

Escrita a principios del siglo XI por el mayordomo de Alfonso V, la crónica del obispo astorgano Sampiro prosigue el texto rotense narrando la historia que va desde el 866 al 999, esto es, desde la muerte del rey Magno al final del reinado de Vermudo II el Gotoso. Por su parte, el famoso interpolador don Pelayo, obispo de Oviedo entre 1098-1130 y 1142-1143, redacta el

¹ El presente artículo se trata, en realidad, del resumen de una de las partes de la tesina de licenciatura que presenté en el Departamento de Historia de la Universidad de Oviedo en el mes de septiembre del 2009. La elaboración de este trabajo ha contado con la ayuda de una beca predoctoral subvencionada por el Gobierno del Principado de Asturias con cargo a fondos provenientes del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación (PCTI) 2006-2009.

² Una introducción al panorama intelectual en la España de la época en J. Gil: «La historiografía», en F. López Estrada (coord.): *La cultura del románico (siglos XI al XIII). Letras, religiosidad, artes, ciencia y vida*, en la colección Historia de España de R. Menéndez Pidal, t. XI, Madrid, 1995, pp. 1-109.

³ Para más detalles sobre las consideraciones que se señalan en esta presentación véanse las ponencias de la profesora I. Torrente Fernández: «Goticismo astur e ideología política», en *La época de la monarquía asturiana. Actas del simposio celebrado en Covagonda (8-10 de octubre de 2001)*, Oviedo, 2002, pp. 295-315, donde repasa la evolución del discurso goticista hasta el siglo XIII, y de J. L. Martín: «El reino de Asturias en la tradición historiográfica medieval», en la misma obra, que analiza cómo influye la historiografía asturiana en la redacción de las primeras crónicas castellanas, aragonesas, navarras y catalanas.

Liber Chronicorum con una doble intencionalidad: la primera, abarcar el periodo que iba desde Vermudo II a Alfonso VI, llegando así hasta sus días; la segunda, alterar y modificar la historia anterior en busca del beneficio de su sede episcopal, incidiendo por ejemplo en el episodio del traslado de las reliquias visigodas de Toledo a Oviedo. Al mismo tiempo, en el ámbito de al-Ándalus, Ibn Hayyán escribe su obra histórica dedicada a Almanzor.

Ya en la centuria siguiente, la *Crónica Silense*, datada en 1115, combina la cronística de Alfonso III con la obra de Sampiro hasta llegar a Alfonso VI, compaginando la elaboración tradicional con el género biográfico, centrado este en dicho rey castellano. Por último, llegamos a la Crónica Naierense, realizada sobre 1160 con añadidos posteriores. De autoría anónima y pretensión universal, divide su contenido en dos apartados que inspirarán a los cronistas siguientes: una primera parte centrada en los reyes astur-leoneses de Pelayo a Vermudo III y una segunda sobre los orígenes de Navarra y de Castilla.⁴ Este conjunto de obras se corresponde, pues, con un periodo de maduración del sentimiento goticista que coincide, además, con la protogénesis de la nueva historiografía plenomedieval que prospera con Lucas de Tuy y llega a su culminación con Rodrigo Ximénez de Rada.

En los talleres de elaboración histórica, bibliotecas y scriptoria de monasterios, junto al legado astur-leonés se lee y se transcribe la Historia de regibus Gothorum de Isidoro de Sevilla, cuyos hechos continúa narrando la Crónica mozárabe. La herencia isidoriana supone que los intelectuales de los siglos XII y XIII tengan conocimiento del pasado de los godos que habitaron la Península, no solo de los visigodos, sino también de los suevos, los vándalos y los alanos. No es de extrañar,

pues, que los eruditos del Doscientos dediquen sendos capítulos a narrar las vicisitudes de estos pueblos y que sus composiciones estén cargadas de un lenguaje goticista. De hecho, el canónigo de San Isidoro de León, futuro obispo tudense, en su *Ystoria regum Yspanorum* llama en diversas ocasiones «godos» a los protagonistas de los hechos que narra desde los siglos IX al XII, símbolo de goticismo.⁵

Con objeto de actualizar las historias realizadas desde el siglo VII, Lucas de Tuy (muerto en 1249) hace uso en su Chronicon tanto de la cronística visigoda como de la cristiana,6 en especial de san Isidoro y Pedro Coméstor. 7 Lo divide en cuatro libros dedicados a los siguientes temas: la historia sagrada, la presencia de godos en la Península en el periodo posromano (suevos, vándalos, alanos y «godos»), el reino visigodo de Wamba a Pelayo y el reino astur-leonés y castellano desde Alfonso I a la toma de Córdoba por Fernando III. La crónica de Lucas de Tuy es fuente, a su vez, de las obras de Alfonso X y de Ximénez de Rada.8 Este último encumbra la historiografía castellana y su ideal goticista; será tan imitado que tras él pocos autores van a innovar realmente en esta disciplina.

Todo el conjunto de crónicas que inspira a Lucas de Tuy, así como su propia obra, son referencias básicas para el obispo más famoso de la historiografía medieval: Rodrigo Ximénez de Rada (1170-1247). Su

⁴ Algunas ediciones de estas crónicas destacadas por su fácil accesibilidad son las siguientes: la *Crónica Silense* puede localizarse en el segundo volumen del compendio de fuentes que A. Huici Miranda realiza en *Las crónicas latinas de la Reconquista*, 1913. En cuanto a la *Crónica de Sampiro*, se encuentra recogida junto a la del obispo Pelayo en el tomo XIV de la *España sagrada* del padre Enrique Flórez, editada de nuevo en el 2007 y disponible además en varios portales digitales como la Bibliothèque Nationale de France, Gallica o Google Books. Por su parte, para la *Crónica Najerense* véase. J. A. Estévez Sola: *Chronica Hispania saeculi XII. Chronica Naierensis*, *Corpus christianorum*. *Continuatio Mediaevalis* (CCCM en lo sucesivo), 71a, 1995.

⁵ E. Jerez Cabrero: *El Chronicon Mundi de Lucas de Tuy (ca. 1238). Técnicas compositivas y motivaciones ideológicas*, tesis doctoral, Madrid, 2006, pp. 186 y ss.

⁶ Ed. de E. Falque Rey: *Lucae Tudensis: Chronicon Mundi*, CCCM, 74, 2003
⁷ E. Falque: «El Libro I del Chronicon Mundi de Lucas de Tuy. Entre Isidoro y Pedro Coméstor», en M. Pérez González (coord.): *Actas del III Congreso Hispánico de Latín Medieval (León, 26-29 de Septiembre de 2001)*, I, León, 2002, pp. 115-125.

⁸ La difusión de la obra de Lucas de Tuy y de Rodrigo Ximénez de Rada, y su influencia en autores posteriores, puede estudiarse en E. Mitré Fernández: «¿Un sentimiento de la comunidad hispánica? La historiografía peninsular», en J. A. García de Cortazar (coord.): *La época del gótico en la cultura española (1220-1480)*, en la colección Historia de España de R. Menéndez Pidal, tomo xvi, Madrid, 1994, pp. 407-434.

⁹ Su relevancia como religioso y hombre de política puede seguirse a través de A. Ward: «Rodrigo Ximénez de Rada: auteur et acteur en Castilla à la fin du XIIIè siècle», *Cahiers d'études hispaniques medievales*, 26 (2003), pp. 283-294, y su compromiso con la elaboración histórica en J. P. Jardin: «Rodrigue Jiménez de Rada comme *auctoritas*: les sommes de chroniques générales du xvème siècle», pp. 295-307.

Historia de rebus Hispaniae, más conocida coloquialmente como Historia gothica, 10 se inicia con una amplia evocación a las memorias de los godos basada en las Historiae de Isidoro de Sevilla, prosigue con el relato de las hazañas de los reyes astur-leoneses apoyándose en el ciclo de crónicas cristianas y finaliza con la exhibición de los sucesos peninsulares hasta llegar a su tiempo. Más concretamente, los nueve libros que la conforman abarcan contenidos como la historia mítica de Iberia y referencias históricas sobre los godos (Liber primus), la constitución de la monarquía visigoda (Librum secundus et tertius), el reino de Asturias (Liber quartus), el leonés-castellano (Librum quintus et sextus) y la evolución política de los territorios cristianos en los ámbitos navarro, aragonés y castellano hasta 1243 (Librum septimus, octavus et nonus).

Siguiendo el esquema narrativo de la Crónica Rotense, texto fundamental tanto para Ximénez de Rada como para Lucas de Tuy a pesar de ser conocedores de la versión Ad Sebastianum,11 la Historia gothica inaugura con el reinado de Wamba un episodio que llega hasta la penetración musulmana y al restablecimiento del reino visigodo en Asturias gracias a la victoria pelagiana, consagrándose con el traslado de los emblemas y reliquias de Toledo a Oviedo. Desde entonces y en adelante describe con gran detallismo cada uno de los capítulos más relevantes de los soberanos asturianos hasta llegar a la muerte de Ordoño II y a la constitución oficial del reino de León. Ximénez de Rada representa, pues, la figura que mejor encarna el «mito neogótico» en el siglo XIII, al sostener taxativamente que la península ibérica estaba dividida a causa de las demoniacas aspiraciones sarracenas; durante el reino visigodo, esta se hallaba unificada y por ello debía recuperarse la legalidad combatiendo y expulsando al infiel.¹²

En definitiva, la obra histórica de Rada simboliza el momento de mayor esplendor de la historiografía neogoticista castellana. Su taller, sin duda uno de los principales referentes de la producción cultural hispanomedieval, recoge el sentimiento de toda la tradición historiográfica anterior, desde Isidoro de Sevilla a Lucas de Tuy, al mismo tiempo que es fuente primordial para las crónicas que los eruditos posteriores realizarán. Muestra de ello es, poco después de su muerte, el uso que Alfonso X hace de la *Historia de rebus Hispaniae* en su producción literaria o el llamamiento al «neogotismo» que Sánchez de Arévalo declama a finales del siglo xv.

Famoso por su pasión hacia el arte de las letras, Alfonso X (1221-1284) promueve una densa obra que abarca desde cantos oracionales como las Cantigas de santa María a compendios jurídicos como el Setenario, el código de las Siete partidas, el Speculum o el Fuero Real. Además, el rey Sabio es autor de dos importantes crónicas: la General estoria y la Estoria de España, 13 esta última también conocida por R. Menéndez Pidal como la Primera crónica general. 14 Con ellas se introducen nuevos hábitos como son el abandono del latín en beneficio del castellano y la desvinculación entre la historia universal y la nacional, dos de los elementos que hasta ahora habían sido una constante en los testimonios goticistas. La General estoria, redactada entre 1270 y 1284 empleando como fuentes la Glossa ordinaria o la Historia scholastica de Pedro Coméstor, quedó incompleta al llegar tan solo hasta los pasajes bíblicos. La segunda, también inacabada y compuesta entre 1270 y 1274, es la verdaderamente novedosa y la que ha de centrar nuestro interés.

Realmente se trata de una adaptación al romance del texto de Ximénez de Rada; sigue tan escrupulosamente el discurso de la *Historia gothica* que puede verse con absoluta claridad cómo muchos de sus pasajes son auténticos calcos de la obra del toledano. Una y otra siguen esquemas análogos en cuanto a la ordenación

¹⁰ Ed. de J. Fernández Valverde: *Roderici Ximenii de Rada: De rebus Hispaniae sive Historia gothica*, CCCM, 72, 1987.

¹¹ J. I. Ruiz de la Peña Solar y otros: *Crónicas asturianas*, p. 39.

Este sentimiento, presente en toda la historiografía medieval peninsular, se detalla y concreta en J. A. Maravall: El concepto de España en la Edad Media, Madrid, 1981, pp. 321 y ss.

¹³ Un estudio en profundidad sobre su aportación histórica en la obra colectiva coordinada por I. Fernández Ordóñez: *Alfonso X el Sabio y las crónicas de España*, Valladolid, 2001; una síntesis interpretativa de la misma en J. F. O'Callaghan: *El rey Sabio. El reinado de Alfonso X de Castilla*, Sevilla, 1996, pp. 177 y ss.

¹⁴ Ed. de R. Eyerbe-Chaux y R. Menéndez Pidal, Madrid, 1982.

del contenido y a la organización de los capítulos. Así, ambas se inauguran con una breve introducción sobre la historia legendaria de la Península, vinculándola con la presencia de griegos y romanos en ella, prosiguen con la llegada de los godos y la constitución del reino visigodo y establecen un punto de referencia en el momento en el que los cristianos huyen hacia el norte a causa de la invasión musulmana; más adelante, si De rebus Hispaniae dedica un mismo epígrafe a los reinados de Aurelio, Silo, Mauregato y Bermudo, la *Estoria* alfonsina desglosa en capítulos separados esta información. A partir de Alfonso II queda interrumpida. Concluyendo, resulta muy llamativo que los dos testimonios narren de la misma forma los mismos contenidos, con ejemplos semejantes e idénticas alusiones a la política internacional. Por ello, más que una aportación histórica, la obra de Alfonso X es más una labor filológica.

Si la principal fuente de información es la Historia gothica, la obra alfonsí se ha caracterizado tradicionalmente por emplear todo testimonio susceptible de contribuir al relato histórico independientemente de su naturaleza (procedencia cristiana o musulmana) y de su edad (vetusto o coetáneo). Como indica D. Catalán, la traducción de la obra de Rada es el primer paso de los compiladores de la Primera crónica general previo saneamiento con el Chronicon de Lucas de Tuy y las historiae minores. 15 Para finalizar con la biblioteca de Alfonso el Sabio, hay que advertir que existen varias versiones de esta Estoria de España: la versión primitiva o proyecto original, una continuación esbozada en 1284 conocida como la versión crítica y, por último, una versión ampliada que llega hasta Fernando III realizada tras la muerte del soberano.¹⁶

Esta versión ampliada,¹⁷ a la que también se llama *Estoria de España de Sancho IV*, simboliza el inicio del

fin del goticismo expositivo. Por primera vez en la tradición de la cronística castellana no se establece una relación entre el pasado visigodo y la monarquía asturleonesa; no hay continuidad entre Rodrigo y Pelayo.

Ello puede verse, por ejemplo, cuando el autor, refiriéndose al lapso de las invasiones germánicas, señala que se inicia con los suevos, vándalos y alanos y que «acabó en los godos», explicando más adelante que, tras la derrota de Rodrigo ante el bereber Tariq ibn Ziyad, «los godos fueron quebrantados e perdieron la tierra e el reino e el nombre»; la saí pues, Pelayo inicia en las montañas de Asturias el principio de los tempora moderna, el punto de arranque de las nuevas Estorias de España que en adelante se van a redactar. Comienzan, pues, nuevos tiempos para la concepción del pasado en la historiográfica medieval peninsular. 19

Una de las principales aportaciones de la cronística del último tercio del siglo XIII versa en el aumento de la información sobre las reliquias de Oviedo y el reinado de Alfonso II. Hasta entonces, De rebus Hispaniae y la Estoria de España afirmaban, siguiendo las explicaciones de las crónicas antiguas, que dichos tesoros habían llegado a la capital asturiana tras un complejo periplo por el sur de la Península, restaurando en Oviedo el poder que los visigodos habían tenido en Toledo; esta idea era, lógicamente, uno de los pilares ideológicos del neogoticismo. F. Bautista sostiene que una nueva interpretación del transvase sería el virtuoso deseo de salvaguardar los símbolos cristianos del arca ante el peligro musulmán.²⁰ Tras la pérdida de España a causa de los pecados de los visigodos, la incipiente y devota monarquía astur-leonesa, fruto del providencialismo, estaría llamada a extender su dominio por toda la Península a expensas del islam, pues, de igual modo que el arca de la alianza del Antiguo Testamento simbolizaba el compromiso divino para con su pueblo elegido, los nuevos reyes de Asturias gozaban del favor del Todopoderoso.

¹⁵ D. Catalán: *La Estoria de España de Alfonso X: creación y evolución*, Valencia, 1992, pp. 48 y ss.

¹⁶ I. Fernández Ordóñez: «Variación en el modelo historiográfico alfonsí en el siglo XIII: las versiones de la Estoria de España», en G. Martín: La historia alfonsí: el modelo y sus destinos (siglos XIII-XV): Seminarios de la Casa de Velázquez, 30-I-1995, Madrid, 2000, pp. 41-74.

¹⁷ Ún estudio sobre su contenido comparándolo con el de la versión primitiva, en F. Bautista: *La Estoria de España en época de Sancho IV*, Londres, 2006, pp. 13 y ss.

¹⁸ Ibídem, pp. 57 y ss., con una selección de capítulos relevantes de la versión amplificada en el apéndice, pp. 87 y ss.

¹⁹ Una visión de conjunto sobre la historiografía castellana del siglo xiii vista hasta ahora en L. Fernández Gallardo: «De Lucas de Tuy a Alfonso el Sabio: idea de la historia y proyecto historiográfico», *Revista de Poética Medieval*, núm. 12 (2004), pp. 53-120.

²⁰ F. Bautista, o. cit., pp. 71-72.

En cuanto a la figura de Alfonso II, la *Estoria de España de Sancho IV* amplía detalles tanto de su labor política como de su vida privada. Dilata los pormenores de su lucha contra los sarracenos, de su labor constructiva en Oviedo o de su situación sentimental al hablar de su esposa doña Berta, algo insólito, ya que en la cronística anterior no solo se silenciaba este dato, sino que se alababa su castidad.²¹ ¿De dónde tomar tales informaciones si no del obispo ovetense don Pelayo? Ciertamente, su *Liber chronicon*,²² del que ya se ha hablado más arriba, es cada vez más conocido y tenido en cuenta por los autores posalfonsíes.

Para concluir, con la obra de Lucas de Tuy, Ximénez de Rada y Alfonso X se cierra una etapa de la historiografía medieval castellana, aquella que se sostiene sobre el principio de continuidad gótica tras la invasión musulmana. El periodo visigodo pasa de ser el referente de la unidad nacional a una época más de las antigüedades de *Hispania* junto al cartaginés o al romano.

En cuanto a la elaboración histórica hasta el siglo xv, esta conoce una diversificación de registros formales en los que se apoyan conceptos como la idea de cruzada, los vínculos de vasallaje basados en la propia naturaleza o una tendencia hacia la historia apologética que, a partir del periodo Trastámara, defiende la supremacía de Castilla frente a los restantes reinos ibéricos. Por citar un par de ejemplos, está la Crónica abreviada de don Juan Manuel (1282-1348), sobrino de Alfonso X más conocido por ser el autor de El conde Lucanor, una versión resumida de la Estoria de España de su tío. También crónicas biográficas, un género experimentado ya décadas atrás con la Istoria Roderici de Vivar y la Chronica Adefonsi imperatoris, o historias en verso como la Crónica de Alfonso Onceno. Otro importante título es la Crónica latina de los reyes de Castilla, anterior incluso al Chronicon de Lucas de Tuy, que se inaugura con los orígenes del condado de Castilla omitiendo toda referencia anterior.²³ Muchas de estas composiciones, pese a su calidad, quedaron eclipsadas por la celebridad de las obras del tudense y del toledano, pues, como se lee en *De preconiis Hispanie* de Juan Gil de Zamora (1241-1318), tras Isidoro de Sevilla, historiadores relevantes fueron Lucas de Tuy y Ximénez de Rada,²⁴ cuyas obras fueron continuamente transcritas en los monasterios peninsulares a lo largo de los siglos XIV y XV.

Entre la renovación humanista y la tradición del goticismo

Tras la revolución Trastámara de 1369 comienzan a destacar, a la vera de los asistentes reales, historiadores que son al mismo tiempo hombres de Estado. Este es el caso de Pero López de Ayala (1332-1407), canciller de Castilla, aliado de Enrique II en la contienda contra su hermano Pedro I y consejero privado de Juan I. Su obra, que muestra una buena formación intelectual y una clara ideología política, ha sido considerada por los estudiosos de los siglos posteriores como un preludio del Renacimiento del xvi, pues combina la historia panegírica de los soberanos castellanos con la traducción de escritos de la Antigüedad y del cristianismo primitivo. Entre sus composiciones destacan famosos títulos como Rimado de Palacio o Historia de los reyes de Castilla, una serie de crónicas que abarcan desde Pedro I a Enrique III. Es tal su relevancia que autores como B. Sánchez Alonso o R. Tate afirman que con él y hasta Joan Margarit germina y se desarrolla el prehumanismo peninsular,25 esto es, desde mediados del siglo XIV a finales del xv.

Durante este tiempo, tal y como muestra el aumento exponencial de testimonios cronísticos, prolifera el número de cortesanos dedicados a escribir historia. De

²¹ F. J. Fernández Conde: «Relaciones políticas y culturales de Alfonso II el Casto», en M. I. Loring García: *Historia social, pensamiento historiográfico y Edad Media. Homenaje al profesor Abilio Barbero de Aguilera*, Madrid, 1997, pp. 593-611.

²² E. Jerez Cabrero, o. cit., pp. 20 y ss. El autor dedica un amplio epígrafe a la naturaleza del códice pelagiano y a su valor histórico.

²³ Ed. de Charlo Brea: *Chronica hispana saeculi XIII. Chronica latina regum castellae*, CCCM, 73, 1997.

²⁴ Juan Gil de Zamora: Alabanza de España, ed. de J. L. Martín, Zamora, 1995, p. 55.

²⁵ R. Tate: «López de Ayala, ¿historiador humanista», en *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*, Madrid, 1970, pp. 33-54.

este modo, se puede hacer una distinción de tipologías en función de la mentalidad sobre la que se sustenta cada vestigio escrito.

En primer lugar, destacan los cronistas oficiales como Alvar García de Santa María²⁶ o Fernán Pérez de Guzmán en tiempos de Juan II (1406-1454), reinado que también inspira la Crónica de Álvaro de Luna de su sirviente Gonzalo Chacón y la escrita por Pero Carrillo de Huete, halconero del rey; con Enrique IV (1454-1474) esta labor prosigue con la anónima Crónica castellana dedicada al monarca, las Decadas de Alfonso de Palencia, el Memorial de diversas hazañas de Diego de Valera o la crónica principal de Diego Enríquez del Castillo; por fin, Isabel I (1474-1504) protagoniza las composiciones de Andrés Bernáldez, Antonio de Nebrija, Diego de Valera, Hernando del Pulgar, Juan de Flores y Lucio Marineo Sículo. Por otro lado, hay que señalar las crónicas de aristócratas (El Victorial de Gutierre Díez de Games o los Hechos del condestable don Miguel Lucas de Iranzo de Alonso Maldonado) y las antologías biográficas (Generaciones y semblanzas de Fernán Pérez de Guzmán, Claros varones de Castilla de Hernando del Pulgar o Memorias de algunos linajes de Juan de Mena). Mención aparte tienen las de aspiración universal, aquellas que se remontan al amanecer de los tiempos para concluir en los días en los que fueron redactadas, como las Bienandanzas e fortunas de Lope García de Salazar o la truncada Atalaya de las crónicas de Alfonso Martínez de Toledo, que llega hasta Enrique III. En la misma línea, otras historias breves son la Crónica abreviada de Diego de Valera, el Repertorio de los príncipes de España de Pedro de Escavias o el Compendio historial de Rodrigo de Almela.

Los nuevos historiadores de la centuria, en su tenacidad de exaltar el poder de la monarquía castellana, miran al pasado para conectarla con linajes y dinastías honorables: soberanos godos, líderes romanos, héroes griegos, personajes bíblicos..., en ocasiones incluso se

encuentran los antecedentes de la realeza hispana en el diluvio universal.²⁷ Sobre esta cuestión se matizarán posturas más adelante. Los autores que centran nuestro interés son aquellos que retoman el lenguaje arcaizante y la ideología goticista que define el ciclo de crónicas de Alfonso III, es decir, aquellos que consideran al reino de Asturias como puente entre el visigodo y el castellano.

A mediados de siglo se escribe por mano anónima una Estoria del fecho de los godos, otra Crónica sarracena o del rey don Rodrigo atribuida a Pedro de Corral y se proyecta una actualización de la Historia gothica de Ximénez de Rada ideada por Benito Morer de Torla. No obstante, la disposición del presente estudio se centra más en la obra de autores que, como Pablo de Santa María (1350-1435), Alonso de Cartagena (1384-1456) o Sánchez de Arévalo (1404-1470), defienden la teoría goticista y elaboran una historia seguidora de la línea argumental de De rebus Hispaniae.

¿Quiénes son estos hombres que con menor o mayor voluntad goticista escriben sobre la historia peninsular? Pablo García de Santa María, judío converso y obispo de Burgos, es uno de los consejeros más influyentes de Enrique el Doliente. Alonso de Cartagena, hijo del anterior, debe su fama sobre todo a su comparecencia en el Concilio de Basilea, adonde acude por mandato de Juan II en sustitución del cardenal Carrillo. Finalmente, Rodrigo Sánchez de Arévalo es un eclesiástico que, tras estar de iure al frente de varios episcopados como Oviedo, Zamora, Calahorra y Palencia, se traslada hasta la Curia Pontificia para representar a Juan II y a Enrique IV. En definitiva, son personajes intelectuales que trabajan para los reyes y que representan los intereses de su patria tanto dentro como fuera de las fronteras castellanas, pues van a ejercer como embajadores de Castilla en otras naciones europeas.

En las crónicas hay noticias sobre las estancias diplomáticas de Alonso de Cartagena en Portugal, Francia, Países Bajos, Alemania, Bohemia o Roma; de Alonso de Palencia en Florencia; de Diego de Valera en Francia, Inglaterra, Dinamarca y Bohemia; o de la

²⁶ El grueso de las obras que se señalan a continuación se localizan bien en los volúmenes correspondientes a los autores castellanos del siglo xv de la Biblioteca de Autores Españoles: desde la formación del lenguaje hasta nuestros días (BAE), tomos LXVIII, LXX, CXVI y CLXXI, bien en las publicaciones de Juan de Mata Carriazo y Arroquia en la Real Academia de la Historia (RAH).

 $^{^{\}rm 27}$ Véanse como ejemplo los primeros capítulos de las crónicas de Isidoro de Sevilla, Ximénez de Rada o Pablo de Burgos.

²⁸ Se amplían detalles más adelante.

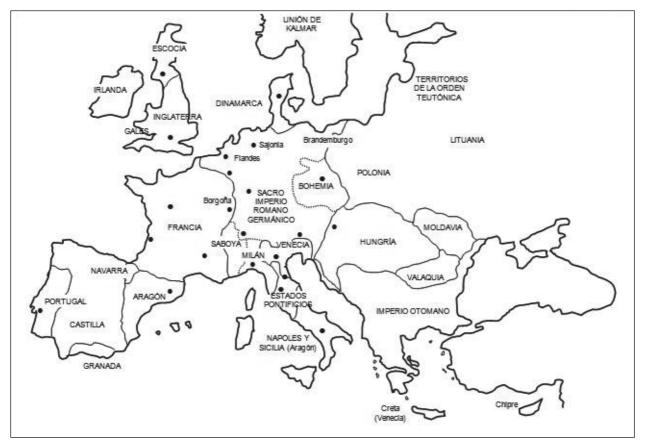


Fig. 1. Pregoneros del poder castellano a principios del siglo xv

casi perpetua presencia de Sánchez de Arévalo en los Estados Pontificios, de ahí que sus escritos ofrezcan información sobre hechos sucedidos en territorios tan dispares como Nápoles, Génova, Languedoc, Delfinado, Flandes, Franco Condado (Francha Contea), Inglaterra, Escocia, Zelanda, Sajonia, Hungría, Austria (Austerriche), Moravia, Chipre... Hay que tener presente esta situación para entender sus obras, pues, por un lado, muchas de ellas son redactadas lejos de casa (con la añoranza que ello supone) y, por otro, los narradores ven la necesidad de componerlas ante el desconocimiento generalizado de la historia de Castilla existente más allá de los Pirineos (con el enojo que ello implica), pues Europa parecía tan solo interesada en la Italia romana y en la Francia carolingia. Dice R. Tate al respecto que la ignorancia de los eruditos europeos sobre el pasado hispánico indigna tanto a Alonso de Cartagena y a Sánchez de Arévalo que no pueden esconder un fuerte sentimiento de recelo y nostalgia cuando escriben.

El precedente inmediato de estos dos cronistas es Pablo de Santa María con *Las siete edades del mundo*,²⁹ donde, tras repasar en verso la historia de la humanidad, dedica un último capítulo a las memorias de España célebre por relacionar a los reyes de Castilla con las antiguas monarquías hebrea y romana. En él habla de don Rodrigo como el «postrimero rey de los godos», apuntando más adelante que, estando toda España en manos de los moros salvo las Asturias de Oviedo, «fue al cabo por rey entre los godos el infante don Pelayo». Con esta afirmación se vuelve a conectar, como se hacía

²⁹ Disponible en línea la edición de J. C. Conde (*Revista Lemir*, núm. I [1996-1997]) en http://parnaseo.uv.es/lemir/Textos/Conde/Index.html, con acceso el 09-09-2009.

en los albores de la historiografía astur-leonesa, la monarquía castellana y la visigoda. Tanto Cartagena como Arévalo profundizarán notablemente en este retorno al goticismo.

Sus principales obras son, respectivamente, *Rerum* in Hispania gestarum chronicon, comúnmente llamada Anacephaleosis, y la Compendiosa historia hispánica;³⁰ veamos la ideología sobre la que reposa esta cronística y las singularidades de cada texto.³¹

Alonso de Cartagena y Rodrigo Sánchez de Arévalo. Contenido y estructura de sus obras

Hijo del obispo burgalés anteriormente citado Pablo de Burgos y sobrino del también célebre cronista Alvar García de Santa María, Alonso de Cartagena procede de una familia de judíos conversos con gran poder en la corte castellana.³² Tras doctorarse en derecho en la Universidad de Salamanca, pasa a formar parte tanto de la Audiencia Real como del consejo privado de Juan II. No obstante, la celebridad del humanista se debe sobre todo al controvertido discurso que pronuncia en el Concilio de Basilea (1431-1445), un sínodo ecuménico que ha pasado a la historia por ser uno de los mayores triunfos de los pregoneros del poder político castellano.

A esta cita también acude Rodrigo Sánchez de Arévalo, uno de los discípulos más aventajados de Alonso de Cartagena, que llega a ser secretario personal del rey. La mayor parte de su vida la vivió en Roma al servicio de la Santa Sede, donde, siendo guardián del Castel Sant'Angelo, prisión de humanistas famosos, tradujo numerosos clásicos para Juan de Castilla.³³

Sus obras, lejos del humanismo, al abogar por la explicación goticista, deben entenderse dentro del contexto de las obras laudatorias del que se ha hablado más arriba. Con objeto de mostrar la geografía y la historia de España a los intelectuales europeos, en general, e italianos, en particular, realizan un vasto recorrido por el pasado peninsular resumiendo ágilmente la etapa grecorromana e incidiendo en la visigoda, pues consideran que las culturas de la Antigüedad estaban sobrevaloradas fruto de las modas de la época y que en el periodo godo estaban las verdaderas raíces de la nación hispana.³⁴

La principal fuente de estos relatos es, como era de esperar, la *Historia gothica* de Ximénez de Rada,³⁵ si bien se constata el empleo de otros títulos como las diversas historias de los pueblos godos del toledano, las *Etimologías* y la *Historia de los suevos* de san Isidoro, el *Chronicon* de Lucas de Tuy u obras de autores clásicos como Ovidio, Lucrecio, Pomponio Melo, Lucano o Virgilio. Las crónicas derivadas del legado alfonsí son dejadas de lado, un gesto cuanto menos curioso, pues como intelectuales es innegable que conocían toda la producción histórica que de-

³⁰ El hispanista R. Tate, en los ensayos a los que ya se ha aludido, dedica dos breves artículos a presentar cada una de estas crónicas: «La Anacephalesosis de Alfonso García de Santa María, obispo de Burgos (1435-1456)», pp. 55-73; y «Rodrigo Sánchez de Arévalo (1404-1470) y la *Compendiosa Historia Hispánica*», pp. 74-104. En ellos logra realizar una síntesis sobre el contenido y la relevancia historiográfica de cada crónica. Sin lugar a dudas, son de consulta obligada para introducirse en este tema.

³¹ De aquí en adelante se emplean las siglas ARH (Anacephaleosis Regum Hispanorum) у СНН (Compendiosa Historia Hispánica) para hacer referencia a dichas crónicas.

³² Dos obras fundamentales para comprender la producción literaria de Alonso de Cartagena son L. Serrano: *Pablo García de Santa María y Alonso de Cartagena. Obispos de Burgos, gobernantes, diplomáticos y escritores*, Madrid, 1942, y F. Cantera Burgos: *Alvar García de Santa María y su familia de conversos. Historia de la judería de Burgos y de sus conversos más egregios*, Madrid, 1952, reeditada en Burgos en el 2007. Más recientemente se ha publicado con voluntad crítica e interpretativa una nueva revisión de las obras del cronista por L. Fernández Gallardo: *Alonso de Cartagena: iglesia, política y cultura en la Castilla del siglo xv*, Madrid, 2003. Versión en línea en http://eprints.ucm.es/2509/, con acceso el 09-09-2009.

³³ Véase. J. M. Laboa: *Rodrigo Sánchez de Arévalo, alcaide de Sant'Angelo*, Madrid, 1973. Una biografía realizada casi un siglo y medio después de su muerte la ofrece Ossorio Altamirano Briceño: Descripción de Arévalo, 1614, editada por J. de Montalvo en 1928.

³⁴ De entre las obras de Alonso de Cartagena también resaltan *Doctrinal de caballeros, Memoriale virtutum, Defensorium unitatis Christianae*, así como oracionales, epístolas y traducciones de autores clásicos. En relación a ello destaca la controversia que mantiene con Leonardo Bruni a raíz de la traducción de la *Ética* de Aristóteles, estudiada por M. Morrás: «El debate entre Leonardo Bruni y Alonso de Cartagena: las razones de una polémica», *Quaderns. Revista de Traducció*, núm. 7 (2002), pp. 33-57, disponible en línea en http://ddd.uab.es/pub/quaderns/11385790n7p33.pdf, con acceso el 09-09-2009.

³⁵ Y. Espinosa Fernández: La Anacephaleosis de Cartagena: edición, traducción, estudio, 1, Madrid, 1989, pp. 71 y ss. La autora hace un estudio comparativo entre los textos de la Historia gothica y la Anacephaleosis para comprobar la fiel trascripción que hace Alonso de Cartagena de Ximénez de Rada en muchos pasajes de su crónica. Todas las citas con referencia a la arh siguen la traducción y paginación de esta edición.

ciden omitir,³⁶ lo que muestra a su vez la gran intencionalidad política de la *Anacephaleosis* y de la *Compendiosa*.

De hecho, las alusiones a san Isidoro y a Ximénez de Rada son abundantísimas. En muchas ocasiones pueden leerse referencias a la «coronica del arzobispo don Rodrigo» y a la de «Ysidorus Sevillae», como puede comprobarse, por poner un ejemplo, en las narraciones sobre la historia lejana de los godos o sobre los viajes que realizan por Dacia, Dalmacia o Gallia antes de prestar sus servicios a Roma y de constituir el reino de Tolosa.

La *Anacephaleosis* fue estudiada, editada y traducida por Y. Espinosa Fernández hace ya unas cuantas décadas.³⁷ Escrita, como ya se ha dicho, en latín, Pérez de Guzmán y Juan de Villafuerte la traducen al castellano bajo el título de *Genealogía de los reyes de España* (1463), nombre que da Alonso de Cartagena a la segunda parte de la crónica. Consta de un total de 94 capítulos que se estructuran en dos grandes bloques: del capítulo 1 al 7 se elabora una breve descripción de la geografía española y de su historia hasta la caída de Roma, y del 8 al 94 se procede a reseñar los reinados desde Athanarico a Enrique IV, sin interferencia alguna en el texto. Cabe señalar que a partir del 44 se inicia el ciclo de los soberanos astur-leoneses y, como circunstancia anecdótica, el 69 está dedicado a los reyes de Navarra.

Por su parte, la *Compendiosa historia hispánica* de Rodrigo Sánchez de Arévalo es la obra culmen del neogoticismo castellano del siglo xv. Lo cierto es que, pese a su singularidad, ha pasado inadvertida (que no desconocida) para muchos de los medievalistas de las últimas décadas, como muestra el hecho de que no haya ninguna edición de la misma. Se publica en la imprenta alemana de Ulrich Hahr en 1470, la primera vez que se estampaba una historia hispana;³⁸ en 1545 es de nuevo reeditada por Nebrija en una enciclopedia que reunía también la obra de Alonso de Cartagena, Joan Margarit y Ximénez de Rada.

Esta crónica, dedicada a Enrique IV y de la que L. Charlo Brea localiza varios manuscritos haciendo acopio de las aportaciones de R. Tate, R. Menéndez Pidal, G. Cirot, A. Gómez Moreno y T. Toni sobre el tema, ³⁹ tan solo puede ser consultada en los archivos de unas pocas bibliotecas universitarias españolas, entre ellas las de Salamanca, Sevilla y Barcelona, que poseen una copia de la edición de 1470. Para este trabajo se hace uso del ejemplar que posee la Bibliothèque Nationale de París (sig. Collection Italian Books before 1601; ref. 464.12), que en formato microfilm ofrece al público visitante de su página web. ⁴⁰ La Biblioteca Nacional de España también presenta esta misma posibilidad. ⁴¹

La Compendiosa se compone de cuatro partes. La primera es en realidad una amplia introducción sobre la cosmografía de Hispania. Sitúa geográficamente el territorio ibérico en el contexto europeo y recoge los testimonios de Ptolomeo, Mela, Plinio, Justino, Solino y, por primera vez en la historiografía peninsular, de Herodoto, Polibio y Estrabón,42 para describir el paisaje español, los principales ríos y montañas, los climas, la riqueza mineral y metalúrgica, la ordenación del territorio, la variedad de pueblos y el carácter de las gentes... La exposición de la Anacephaleosis sobre la geografía de la Península es solo un esbozo en comparación con la gran dedicación de la Compendiosa. Esta iniciativa de ofrecer capítulos preliminares a explicar el entorno físico de los territorios históricos es algo muy característico del humanismo y que hasta entonces no se había visto en la redacción histórica castellana.43

³⁶ J. P. Jardin: «El modelo alfonsí ante la revolución Trastámara. Los sumarios de crónicas generales del siglo xv», en G. Martín (coord.): *La historia alfonsi: el modelo y sus destinos (siglos XIII-XV)*, Madrid, 2000, pp. 141-156.

³⁷ Una relación de los manuscritos existentes de la arh en Y. Espinosa Fernández, o. cit., 1, pp. 137 y ss.

³⁸ La segunda que se difunde es *De laudibus Hipaniae libri VII* de Lucio Marineo Sículo dos décadas después.

³⁹ L. Charlo Brea: «Medievalismo y Renacimiento en Sánchez de Arévalo: el prólogo de su obra *Compendiosa historia hispánica*», en M. Pérez González (coord.): *Actas del III Congreso Hispánico de latín medieval* (León, 26-19 de septiembre de 2001), 1, León, pp. 93-104.

⁴⁰ Versión en línea en http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k60486v#, con acceso el 09-09-2009. Toda referencia a la crónica sigue la paginación del fichero en PDF que se puede descargar en dicha página web.

⁴¹ Nueva versión en línea en http://bibliotecadigitalhispanica.bne.es:1801/webclient/DeliveryManager?pid=1604755&custom_att_2=simple_viewer>, con acceso el 09-09-2009, refs. HC, 13955; Pol, 3445 (+Supl.); BMC, IV, 20; IGI, 8392; Goff, R-21I (+Supl.1972); IDL, 4024; IBE, 5056.

⁴² R. Tate, o. cit., p. 83

⁴³ Véase al respecto R. Tate: «La geografía humanista y los historiadores del siglo xv», en E. Bustos Tovar (coord.): *Actas del IV Congreso Internacional de Hispanistas*, 11, Salamanca, 1982, pp. 691-698.

Prosigue la crónica de Arévalo haciendo referencia a los tiempos antiguos de la Península en dos brevísimos capítulos que abarcan desde el legendario reinado de Geryón al final de la presencia romana en Iberia. El segundo libro se consagra a la monarquía visigoda desde Athanarico a Rodrigo, haciendo repaso, uno a uno y en secciones breves, de todos los monarcas que en este tiempo hubo. El tercero explica cómo continúa gobernando la progenie goda en el reino de Asturias, una nueva era que se inicia con don Pelayo y los rege nova hasta llegar a la unión de los reinos de Castilla y León con Fernando III; son capítulos de mediana extensión dedicados cada uno de ellos a un soberano. Por fin, en la última parte los apartados son mucho más amplios y a cada rey desde Alfonso X a Enrique IV se le dedican varios epígrafes con más contenido y mayor detallismo.

Los capítulos de uno y otro tratado siguen el siguiente esquema explicativo:

- a) Presentación del rey aludiendo a la cronología en la que reina a partir del nacimiento de Jesucristo, del inicio de la monarquía española (desde Athanarico), de su restitución (desde Pelayo) y de la última anexión de los reinos de León y Castilla (desde Fernando III).
- b) Hechos relevantes del reinado y principales características de la vida privada del monarca.
- c) Muerte y lugar de enterramiento.
- d) Concurrencias con el Imperio, el papado, los reyes de Francia y, en el caso de la *Anacephaleosis*, también con los obispos de Burgos.

Tras las ediciones de estas crónicas, algunos autores como Benito Morer de Torla ven en ellas una historia mucho más completa que la propia *De rebus Hispaniae* de Ximénez de Rada. Así, animado por el deseo de completar la obra del obispo toledano con las aportaciones de la del burgalés, en 1459 comienza a actualizar la *Historia gothica* ampliando la información dedicada a las concurrencias, a las referencias políticas internacionales y a los reinados que van desde Fernando el Santo en adelante. En ocasiones se toman párrafos enteros

de la *Anacephaleosis* para insertarlos como añadidos al pie de la letra. 44

La Anacephaleosis y la Compendiosa tienen como voluntad resumir con brevedad la historia de Castilla, algo que también se hace al mismo tiempo en otros países europeos como Francia o Inglaterra. Proliferan así los denominados Brevis tractatus o Manualem historiae, caracterizados fundamentalmente por poseer un fuerte espíritu patriótico-nacional; el más famoso quizás sea el Compendium de origine et gestis francorum de Robert Gaguin (1433-1501), donde se ensalza la historia y cultura francesa por encima de la italiana, la inglesa, la alemana y la castellana.⁴⁵

De igual modo, nuestros cronistas realizan en sus obras auténticas apologías del poder de los reyes castellanos. Además de sostener que estos descienden directamente de los reyes visigodos, defienden que la antigüedad de su linaje los colocaba en una situación predilecta tanto a nivel europeo (Alonso de Cartagena: la estirpe real de Castilla es más remota que la inglesa) como ibérico (Sánchez de Arévalo: por ser herederos de los godos, solo los reyes de Castilla pueden ser llamados reyes de España).

A continuación se pasa a ver cómo se desarrolla y bajo qué argumentos reposan estos esfuerzos de los publicistas de la monarquía, que están destinados, por un lado, a defender los orígenes divinos del poder regio como justificación a las pretensiones absolutistas de los soberanos y, por otro, a situar el reino de Castilla dentro de los estados más poderosos del entorno europeo en los albores de la creación del Imperio español.

NEOGOTICISMO Y PROPAGANDA POLÍTICA

Se ha planteado más arriba la importancia del Concilio de Basilea con vistas a la promoción erudita de Alonso

⁴⁴ B. Morer de Torla: *Crónica*, ed. de J. Fernández Valverde y J. A. Estévez Sola, Zaragoza, 2002, pp. xxIII y ss. del prólogo.

⁴⁵ Como la Chh, la edición impresa en 1497 del *Compendium de origine et gestis francorm* puede consultarse en el portal Gallica, concretamente en http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k52876x, con acceso el 09-09-2009, sig. Collection French books before 1601; ref. 131.3.

de Cartegena y, en cierto modo, también de Sánchez de Arévalo. Convocado por Martín V y celebrado bajo el pontificado de Eugenio IV, en la asamblea se pretendía discutir acerca de la cuestión husita y tratar la ruptura credencial entre Oriente y Occidente; Alonso de Cartagena, en ese momento deán de Santiago, asiste en representación de la monarquía castellana tras el fallecimiento del cardenal Alonso Carrillo, primera opción del rey. La relevancia política del mismo se debe a las tensiones existentes entre Inglaterra y Castilla, dilatadas desde que el representante de Juan II da lectura a las *Allegationes factae de prioritate sedis occupanae a rege Castellae* (1434), donde defiende que la antigüedad de la cuna de los reyes castellanos los coloca en posición de derecho preferente respecto a los de Inglaterra. 46

Hay que tener presente que en estas reuniones, además de debatir sobre asuntos religiosos como el cisma o las controversias entre los dogmas católicos y ortodoxos, también se discute sobre materia política. Se puede afirmar que son una especie se sociedad de naciones en la que cada Estado envía a sus representantes para que defiendan sus intereses ante los demás. Castilla, que no había asistido al Concilio de Pavía/Siena (1423-1424), no tenía en su agenda acudir a Basilea, si bien tras las presiones internaciones acaba prometiendo su participación.

La crónica oficial de Juan II brinda un capítulo entero a explicar cómo Alonso Carrillo, cardenal elegido por el monarca para representarle en el cónclave, «muere en la ciudad de Basilea de Alemaña estando alli congregado el sacro Concilio general; hubo el Rey de su fallescimiento gran sentimiento, é vistióse por él de negro, é asimesmo la Reyna y el Príncipe é todos los Grandes que en la Corte estaban».⁴⁷ Es así como en su

lugar envía a Alonso de Cartagena y a otros delegados, como Álvaro de Osorna, obispo de Cuenca; Juan de Silva, señor de Cifuentes y alférez del rey; Luis Álvarez de Paz, y Gonzalo de Cartagena. Los hechos que allí suceden se resumen en el texto como una disputa entre los legatarios ingleses y castellanos a la hora de ocupar asiento, pues ambos sostenían su derecho a ocupar la primera fila junto a Francia. Finalmente, el emisario de Juan II logra convencer a los asistentes de que esos escaños eran castellanos, convirtiéndose así en uno de los hombres más populares de la convención.

Leemos, pues, en la crónica de Fernán Pérez de Guzmán que en Basilea «hubo gran debate entre los embaxadores de Castilla é Inglaterra, como mucho tiempo ha que se habia; é por una disputacion que alli hizo el dicho Obispo Don Alonso de Burgos, fué sentenciado debia ser preferida la silla real de Castilla á la silla real de Inglaterra, el qual fue muy señalado servicio al Rey é a la corona destos Reynos; sobre lo qual el dicho Obispo de Burgos hizo una obra muy solemne que se llama *El tratado de las sesiones*».

El discurso sobre la precedencia del rey castellano sobre el británico es uno de los textos más interesantes compuestos durante la primera mitad del siglo xv. En él se defiende la superioridad de Castilla sobre Inglaterra empleando argumentos como la antigüedad de la monarquía hispánica, la independencia histórica de la Península respecto al Imperio y la variedad de pueblos y culturas del reino.

La prosapia de los reyes castellanos, explica Alonso de Cartagena en la ciudad suiza, se remonta muy atrás en el tiempo, tanto que «en aquella parte de España que se llama Castilla ovo reyes antes de la primera destrucción de Troya», 48 las mismas palabras que emplea Sánchez de Arévalo en la Compendiosa: «[...] fuerunt reges in Castellae ante primam destructionem Troiae»

Más adelante, explica Cartagena con mayor detalle que «desde la postrimera destrucción de Troya fasta la fundación de Roma ovo reyes en España», lo cual significaba

⁴⁶ La relevancia del discurso en Basilea debe ser entendida en el contexto de una época en la que Castilla comienza a abrirse a Europa. Autores como L. Charlo Brea o M. Penna han estudiado esta cuestión; de este autor, véase «Alfonso de Cartagena», BAE, t. CXVI: *Prosistas castellanos del siglo XV*, I, Madrid, 1959, pp. LXVI-LXVII del prólogo. En este mismo volumen se incluye una edición del *Discurso sobre la precedencia del rey Católico sobre el de Inglaterra en el Concilio de Basilea*, pp. 205-233.

⁴⁷ Crónica de Juan II, p. 515. Mucho más escueto sobre esta información es Pero Carrillo de Huete en la *Crónica del Halconero*, pp. 153-154. Ediciones consultadas: *Crónica de Juan II*, de Fernán Pérez de Guzmán (refundición de Carvajal), BAE, tomo LXVIII: *Crónicas de los reyes de Castilla II*, Madrid,

^{1953;} y *Crónica del Halconero de Juan II*, de Pero Carrillo de Huete, ed. de J. de Mata Carriazo y Arroquia, Madrid, 1946.

⁴⁸ Discurso sobre la precedencia..., pp. 205 y ss. Véase esta referencia en todas las alusiones a este texto.

que el trono castellano era más anciano que la propia ciudad eterna. Con esta exposición se da pie a las leyendas sobre los orígenes míticos de Hispania, que narran cómo un villano llamado Geryón que señoreaba la península ibérica fue derrotado por Hércules en uno de sus doce trabajos; Yspán, uno de sus acompañantes en el periplo, se quedaría desde entonces en la región y daría nombre a la misma, como explica en la *Anacephaleosis:* «España toma su nombre del Rey Hispano; llamabase primero Iberia, del rio Ebro que la baña».⁴⁹ No obstante, la génesis de la corona hispana estaría relacionada con Tubal, hijo de Japhet/Lamec según narra el Antiguo Testamento, que tras el diluvio universal y la caída de la torre de Babel puebla Galicia junto a su hermano Gomer; juntos tendrían como descendencia a los primeros españoles.⁵⁰

Se debe advertir que, con estas premisas, se retoma la disertación asociativa entre la historia universal y la nacional, un discurso que había comenzado a abandonarse desde la Estoria de España de Alfonso X. Además, no solo se está vinculando la monarquía castellana con la visigoda, sino también con los linajes más pretéritos con el fin de beneficiarse de los honores que suponía con vistas a la comunidad internacional el formar parte de uno de los reinos más antiguos del continente.⁵¹ Así, volviendo a Basilea, la corona hispana «no solamente desciende de los reyes de los godos, sino descienden asi mesmo de linage de enperadores romanos e griegos, según paresce en las corónicas antiguas», aduce el entonces deán de Compostela. Por su parte, el linaje de los reyes ingleses no solo era menos arcaico, sino que además descendía de parientes lejanos de la familia real hispano-francesa, cuyas coronas estaban relacionabas dada la longevidad de ambas.⁵²

Otro de los argumentos que emplea Alonso de Cartagena versa en torno a la autonomía privilegiada de que gozan los monarcas castellanos en política exterior, pues, mientras que «los reyes de España nunca fueron subjetos al enperador, los reyes de Inglaterra tienen el regno en feudo de la Iglesia».

Concluye el embajador aludiendo a la gran diversidad de lenguas, pueblos y culturas existentes en su país: «La fermosa diferencia de las gentes, el regno de Castilla sobrepuja a Inglaterra, ca so el señorio de mi señor el Rey ay diversas naciones e diversos lenguajes». En lo que respecta a la franja norte peninsular, apunta que «los castellanos e los gallegos e los viscaínos, diversas naciones son, e usan de diversos lenguajes del todo. En Inglaterra non son tantas naciones nin hay tamaña nin tan fermosa diferencia de pueblos». Finaliza el burgalés su mitin apuntando hacia la delegación insular y aseverando que «mayor poderío e más fermosa diferencia es de gentes e de tierras so mi señor el Rey de Castilla que so el señor Rey de Inglaterra». Por todo ello, Castilla y otros reinos como Francia o Dinamarca debían preceder en asiento a Inglaterra.⁵³

Otro ejemplo de discurso político a nivel internacional de Alonso de Cartagena son las *Allegationes super conquista insularum Canariae* (1437).⁵⁴ Tanto Castilla como Portugal tenían desde el siglo XIV aspiraciones encontradas en el archipiélago africano, tratando de convencer desde entonces al papado para que les concediera el beneplácito de su conquista. El tratadista logra una vez más persuadir a Eugenio IV y este da su bendición a la empresa castellana.

Entre las razones que señala el diplomático destaca sobre todo una: las islas debían formar parte de Castilla dado que antiguamente estaban vinculadas a la provincia hispano-visigoda de Tánger.⁵⁵ Este argumento de arraigo goticista deriva en un discurso histórico por el cual explica que «los godos alcanzaron la monarquía

⁴⁹ ARH, p. 1.106.

⁵⁰ ARH, pp. 1.110-.1111.

⁵¹ Estas hipótesis sobre la vejez del cetro castellano son un éxito si tenemos en cuenta testimonios de casi doscientos años después como la Chronographia ou reportorio dos tempos (1594) del portugués André de Avelar (1546-1626), que haciendo acopio de los reyes de España se remonta a Yspan, nombra a los visigodos, continúa con Pelayo en adelante hasta enlazar con los reyes castellanos hasta llegar a Felipe III, omitiendo a los aragoneses. Puede consultarse en línea en la web de la Biblioteca Nacional Digital de Portugal, http://purl.pt/14118/1/index.htm, con acceso el 09-09-2009, ref. res-2641-P, n. 353673, livro i: do tempo, e suas partes, pp. 41r., 41v. y 42r.

⁵² Este pensamiento también está presente en otros autores coetáneos como Diego de Valera: Cirimonial de Príncipes, p. 162.

⁵³ ARH, pp. 1.131-1.132.

⁵⁴ Algunos artículos sobre esta materia, L. Suárez Fernández: «La cuestión de derechos castellanos a la conquista de Canarias y el Concilio de Basilea», *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 9 (1963), pp. 11-21; y J. Álvarez Delgado: «Alonso de Palencia (1423-1492) y la Historia de Canarias», pp. 51-79 de la misma publicación.

⁵⁵ Y. Espinosa Fernández, o. cit., 1, pp. 17 y 63.

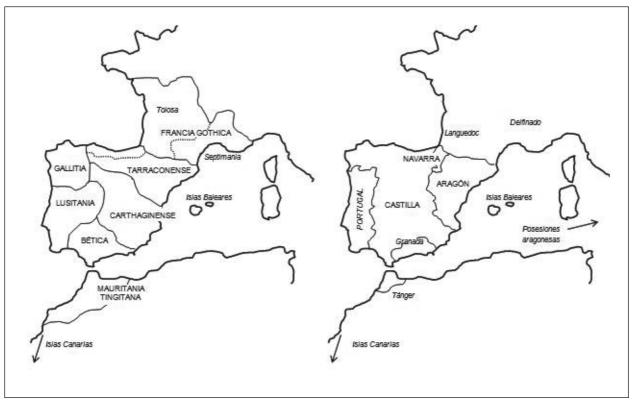


Fig. 2. La unidad hispana en el ideal neogoticista. A la izquierda, los territorios del reino hispanovisigodo en su máxima expansión según los cronistas del siglo xv; a la derecha, los territorios propuestos por los propagandistas de finales de la centuria para una nueva integración

de todas las Españas», y estas eran no solamente los territorios de la Península, sino también la denominada *Francia góthica* (el Languedoc y el Delfinado) y el norte de África (Ceuta y Tánger), como explica Diego de Valera en *Doctrinal de príncipes*⁵⁶ al nombrar las provincias en las que señoreaban los reyes de España cuando Rodrigo fue derrotado.

Muchos de los apologistas del «imperialismo castellano» se apoyan en estas proposiciones para justificar la conquista de territorios más allá del estrecho de Gibraltar, pues si bien dejan de lado cualquier tipo de apetencia hacia la Narbonense y Aquitania, continúan sosteniendo argumentos para apoderarse del África noroccidental una vez Castilla se haya adueñado de Granada. Bajo esta idea nombra Sánchez de Arévalo las

provincias históricas hispanas en su crónica: «Tarraconense, Carthaginense, Beticam, Lusitaniam, Gallitiam et Mauritania Tingitanica»,⁵⁷ llamada esta última *Marruecos* ya por entonces.

Los juicios de la *Propositio* de Basilea y las *Allegationes* sobre Canarias muestran un sereno patriotismo en la idea de España. Este pundonor hispano, o más bien castellano, se sintetiza en dos postulados fundamentales. El primero, que los visigodos dieron esplendor y unidad política a la península ibérica, que quedó fragmentada en varios reinos tras la incursión musulmana. El segundo, que los soberanos castellanos, por ser los descendientes de los monarcas visigodos, son los únicos que pueden ser llamados reyes de España.

⁵⁶ M. Diego de Valera: *Doctrinal de príncipes*, pp. 175 y 184.

⁵⁷ CHH, pp. 51-52.

Quien mejor formula este concepto es Sánchez de Arévalo, que presevera que «omnes reges regnorum Hispaniae ducunt originem ex trunco et stipite regum Castellae et Legionis, y que in regno quod hodie appellatur Castellae et Legionis residet titulus et nominato regum Hispaniae».⁵⁸

LA TESIS CONTINUISTA

La Anacephaleosis, en su texto preliminar, se presenta como una crónica en la que se hace mención «a todos los Reyes que sustentaron sobre sus ombros el peso de la Monarquía de España desde el Rey Athanarico, primer origen de tan illustre descendencia, hasta el muy poderoso Rey Don Enrique el quarto que oy tiene el cettro»; ⁵⁹ como se ve claramente, en este preámbulo se alude al primer soberano visigodo como el primer rey español. La Compendiosa hace lo propio sosteniendo que el «Rex Castellae Henricus quartus modernus ab Athanarico ex Gothis primo regnante per ordinatas successiones descendit». ⁶⁰

Nuestros cronistas razonan el siguiente silogismo: los reyes castellanos tienen su origen en los visigodos, luego el primer rey visigodo es, al mismo tiempo, el primer rey español. Alonso de Cartagena tiene muy en cuenta este criterio, tanto que establece una relación semántica entre las palabras *español* y *godo*.

Explica así el autor de la *Anacephaleosis* cómo los godos peninsulares pasan a llamarse españoles: «[...] los que passaron a España por los Pirineos se llamaron Visigodos, deponiendo el nombre de Godos se tomaron el de Españoles». Ello significa que ambos términos no eran más que sinónimos que aludían a una misma realidad, pues la diferencia entre ambos, aclara más abajo, «era solamente de nombre, pues el vocablo que se significa español en toda su latitud y extensión también significa Godo». ⁶¹

¿Cómo dan las crónicas neogoticistas continuidad a la monarquía visigoda tras la invasión musulmana?

Toda la historiografía medieval alude a los pecados de los visigodos como el motivo que desata la ira de Dios y que tiene como consecuencia la pérdida de España a manos de los conquistadores mahometanos.

En relación con ello, tanto Sánchez de Arévalo como Alonso de Cartagena hablan de don Rodrigo como el «último Rey de los Godos», haciendo omisión de todo dato sobre Agila II y Ardón, vinculados a la resistencia del reino visigodo en la Narbonense. En suma, debido a los horribles pecados de los visigodos en general y de sus jefes en particular, como Witiza, el conde don Julián y el arzobispo don Oppas, en tiempos de Rodrigo «cayo de tan alto estado en tan lamentable abismo de lagrimas la Monarquía de España y se borro el nombre de Godos en ella». 62

Así, el establecimiento de invasores musulmanes por toda la Península supone un hecho histórico al marcar el fin de la unidad político-administrativa hispana y de la monarquía visigoda.

No obstante, dicen las crónicas que tras el fallecimiento de Rodrigo, Pelayo le sucede como rey de España, coronado no ya como líder visigodo, sino como rey de Asturias. Esto debe interpretarse como una continuación de la institución monárquica, que transforma sus emblemas y su denominación pero no su naturaleza y su ascendencia dinástica.

La Anacephaleosis describe que, tras el asentamiento de los sarracenos, «los Reyes de España olvidaron el Titulo de Godos y se preciaron de otras insignias», de modo que abandonan la denominación de «reyes visigodos» para abrazar la de «reyes de Asturias». Leemos al respecto en la Compendiosa que «post Rodericum vero Pelagius et ceteri qui ei in principatu Hispanico successerunt et si ex sanguine Gothorum ut diximus descenderunt tamen non Gothorum titulis sed Hispaniae primo, deinde Legionis et Asturiarum, rursus Castelle regiis intitulationis sunt appelati». 63

En definitiva, en tiempos de Pelayo, quien «dio illustre realeza a la sangre de los Godos, dice Cartagena que havia enmudecido en España el nombre y armas de

⁵⁸ снн, pp. 79 y ss.

⁵⁹ ARH, pp. 1.099-1.100.

⁶⁰ снн, р. 79.

⁶¹ ARH, p. 1.128.

⁶² ARH, p. 1.184.

⁶³ снн, р. 113; una explicación similar en la р. 69.

los Godos y sucedido en su lugar el Titulo de los Reyes de Leon». Reciben este nuevo nombre «por que Leon fue la primera Ciudad recobrada por los Moros, donde empezó a resplandecer una luz del remedio y florecer las esperanzas de la libertad, y desde entonces los Reyes de Leon collocaron su Throno y Corte en ella».⁶⁴

Se presenta, pues, a Pelayo como continuador de la monarquía visigoda intitulado primer rey de Asturias. Sin embargo, hay una diferencia fundamental entre los discursos que mantienen la crónica de Alonso de Cartegena y la de Sánchez de Arévalo sobre la naturaleza del caudillo astur.

Al contrario que la *Compendiosa*, la *Anacephaleosis* no busca una solución de consanguinidad entre don Pelayo y los reyes visigodos, sino que alude a la Providencia: «[...] para no admitir interrupcion en la Monarquia, no será ageno de fundamento conjeturar que Don Pelayo entro en el Reino por destino celestial bien que oculto con prennuncios de mejor fortuna el mismo dia que Don Rodrigo perdió la Corona con tanto desastre». ⁶⁵

Por su parte, Arévalo, en su deseo de dar legitimidad a los reyes asturianos, sostiene no solo que Rodrigo y Pelayo eran hijos de un mismo padre, Teofredo («Pelagius, primus Rex Hispaniae fuit post eius clade, filius Theofredi fuisse creditur»), 66 sino que, además, el sucesor de Favila, Alfonso I, yerno de Pelayo e hijo del duque Pedro de Cantabria, era descendiente del propio Recaredo («Alfonsus dictus Catholicus filius Petri ducis Cantabrie, ex progenie gloriosissimi principis Recaredi Regis Gothorum»).

También autores como Diego de Valera o Alvar García de Santa María tratan de vincular a Pelayo con la sangre de los líderes visigodos, pues sostienen que don Pelayo que era hijo del duque don Favila de Cantabria.⁶⁷

De esta manera, los neogoticistas del siglo xv hablan de los inicios de la monarquía española con Athanarico, que recibe el nombre de visigoda hasta Rodrigo y que pasa a llamarse astur-leonesa y posteriormente castellana a partir de don Pelayo fruto de la pérdida del nombre godo tras el desastre del 711. De ahí que no haya ruptura alguna en la sucesión de reyes hispanos y que los castellanos procedan de los visigodos.

LOS REYES DE ASTURIAS EN LA HISTORIOGRAFÍA DEL CUATROCIENTOS

Las crónicas goticistas dedican breves capítulos a hablar de los monarcas astur-leoneses. Se trata de epígrafes sucintos donde hay más preocupación por la intitulación de los reyes como soberanos españoles de ascendencia visigoda que por los sucesos acaecidos en el tiempo descrito. Repasemos brevemente qué se dice de los líderes asturianos en estos textos.

Se acaba de ver cómo los testimonios neogoticistas explican la coronación de Pelayo y su vinculación con el último rey visigodo. Para ello, la *Compendiosa* recurre a la *Historia góthica* de Ximénez de Rada al narrar que, a pesar de ser hermano de Rodrigo, los cristianos refugiados en Asturias, promovidos por el «divino auxilio», le escogieron como rey: «Rodericus in cronica sua populi cristianorum que in Asturias latitabant in quebus residebat ius eligendu principem eundem Pelagium in principem elegerunt». 68

Sobre esta elección habla también Alvar García de Santa María (1370-1460) en la *Crónica de Juan II*, escribano y consejero de dicho rey.⁶⁹ Es el único historiador oficial de la corte castellana que en la introducción de su obra recurre al periodo visigodo y a la perdición de España. Esta peculiaridad se debe a la influencia que ejerce en él su hermano Pablo de Burgos, predecesor de las historias góticas del siglo xv. Así pues, narra cómo los visigodos se ven obligados a huir a la región cantábrica y cómo «los

⁶⁴ arh, p. 1.187.

⁶⁵ ARH, pp. 1.185 y ss.

⁶⁶ СНН, pp. 121-122.

⁶⁷ M. Diego de Valera: *Doctrinal de príncipes*, p. 184. Puede consultarse la obra en el mismo tomo de la bae que se ha citado más arriba, pp. 173-202.

⁶⁸ СНН, р. 122

⁶⁹ No se debe confundir este texto con la *Crónica de Juan II* atribuida a Fernán Pérez de Guzmán, cuya primera parte también la redacta Alvar García de Santa María. La obra a la que se hace referencia es una crónica fragmentada que permanece inédita hasta que J. de Mata Carriazo y Arroquia la publica en 1982 en la RAH. Se centra exclusivamente en la minoría de edad del rey, describiendo en profundidad las hazañas de Fernando de Antequera en la guerra contra Granada. En cuanto a la referencia en cursiva, véanse las pp. 2-3.

cristianos que escaparon en las Asturias alçaron por rey a don Pelayo, hijo del duque de Cantabria, que reinó en León e en las Asturias». Sigue añadiendo más adelante que tras su muerte «ovo otros reyes que deçendieron dél, los quales con mucho trabajo fueron ensanchando en la tierra de España, e fueron llamados reyes de León». En suma, Santa María también vincula genealógicamente a Pelayo con los visigodos y deja claro que los soberanos castellano-leoneses siguen su linaje.

La imagen que se le da a Pelayo es la del «primus liberator et patriae instaurador», por lo que Arévalo le compara con figuras históricas como el general Romanus Camillus, que tras su muerte en el siglo IV a. de C. fue considerado como el segundo fundador de Roma en los albores de la República, o el también militar Quintus Fabius Maximus, que supo salvaguardar la existencia del Imperio romano en tiempos de crisis. También compara sus virtudes con las del cartaginés Hamilcar, las del héroe tebano Filípides (Pelopidas) o las del estratega ateniense Temístocles.

Dice Diego de Valera sobre Pelayo en *Doctrinal de príncipes* que «fue muy gracioso e muy franco, esforçado y dado tanto a todos, que mas parescia compañero que rey». Esta obra, de la que también se está haciendo uso en este estudio, se encuadra dentro de los tratados morales destinados a la educación de los gobernantes castellanos del siglo xv. En ella dan consejos éticos a los futuros reyes resaltando las cualidades de personajes célebres como Filipo de Macedonia, Alejandro Magno, Aníbal, César, Augusto o Teodosio; bíblicos como Moisés, David, Salomón, Isaías o Jeremías, y monarcas españoles entre los que destaca a cuatro asturianos: Pelayo, Alfonso I, Alfonso II y Alfonso III.

En cuanto a sus batallas, todos los testimonios narran el episodio de Covadonga, eso sí, omitiendo el nombre del topónimo, para concluir que, tras la victoria, «este santo rey començó a recobrar la tierra que los christianos tenían perdida».⁷¹

La información sobre Favila es escasa en los textos; en todos ellos se menciona su accidente de caza y su muerte a manos de un oso.

Alfonso I se casa con Ermesinda (llamada Hormicinda en la *Anacephaleosis*), hija de Pelayo, como ya se ha dicho. Diego de Valera recurre a la crónica de Rada para destacar que «rehedificó la mayor parte de las iglesias que los moros avían destruido en España, e fiso tan conplidamente las obras de misericordia e con tanta humanidat que por esto fue llamado cathólico».⁷² La *Compendiosa*, que también resalta este dato, enfatiza además otros hechos como que extirpa la herejía arriana y que las conquistas cristianas llegan hasta León, Astorga y los «Campos Gothicos».

Haciendo una equivalencia con la historia del pueblo de Israel, Arévalo compara a don Pelayo con Moisés y a Alfonso I con Josué, pues ambos toman el liderazgo de sus pueblos en tiempos complicados, uno en busca de la tierra prometida y el otro en el de la robada por los musulmanes.

Del reinado de Fruela se destacan cuatro sucesos: los triunfos en las batallas contra los musulmanes, las rebeliones de navarros y vascos, los inicios poblacionales en Oviedo y la muerte del soberano a manos de su hermano Aurelio en Cangas, que le sucede como rey. No es sorpresa que la *Anacephaleosis* los compare con Abel y Caín respectivamente.

Continuando la secuencia, mientras que a Silo se lo representa como un líder pacífico que buscó la paz con los musulmanes, Mauregato recibe una de las peores propagandas de todos los reyes de Asturias.

Comparado con Filipo de Macedonia en la *Compendiosa*, la *Anacephaleosis* afirma que obtuvo la corona porque la arrebató tiránicamente, sentenciando con dureza su reinado: «[...] sus acciones no fueron mas compassadas con el Nivel de la Razon si no perversas y dissonantes, pues quebranto muchas veces el derecho y la razon por governar el favor y la gracia de los Moros».⁷³ Con estas palabras se refiere a las entregas anuales de doncellas cristianas a los sarracenos, empresa que le

⁷⁰ Doctrinal..., p. 184.

⁷¹ Ibídem.

⁷² Ibídem, p. 176.

⁷³ ARH, p. 1.192.

sirve a Sánchez de Arévalo para condenarle y tacharle de «ingrati, ignavi, imbecilli et pussilamini».⁷⁴

Una estampa diametralmente opuesta es la de Bermudo I, de quien dice Alonso de Cartagena «que su corazon era un archivo de pensamientos magnanimos y de asuntos heroicos».⁷⁵ Comparado con el emperador carolingio Lotario, acaba renunciando al trono y se retira a vivir a un monasterio.

Alfonso II, equiparado con Constantino el Grande dada la bonanza de su reinado, recibe una de las descripciones más atentas en estas crónicas. Estas centran su interés en tres circunstancias, que son la construcción de templos, la victoria contra el emperador Carlomagno y la realización de una cruz, emblema de la monarquía asturiana.

Sobre la primera cuestión, Sánchez de Arévalo atiende a cómo el monarca edifica y repara iglesias y altares. De entre todos estos templos, Cartagena destaca el de Oviedo, donde se hallaba una preciosa reliquia: la Cruz de la Victoria.

Dice la *Anacephaleosis* que Dios envió al rey «una Cruz milagrosamente, fabricada por el Ministerio de un Angel, la qual respetan todos con summa veneracion como prenda del Cielo y Thesoro divino». Menor misticismo hay en la descripción que hace al respecto Diego de Valera, que explica que la joya fue realizada por dos plateros extranjeros que desaparecieron dejándola perfectamente acabada. Por otro lado, la *Compendiosa* amplía estos detalles narrando cómo llegan a Oviedo las «reliquias sanctas ex Toleto».

Sobre la batalla contra Carlomagno, mientras que la crónica del burgalés dilucida cómo «el Rey Don Alonso alcanzo una insigne victoria de Carlo Magno, del valiente Roldan y de los Dozepares de Francia e el Valle del Rozio que llamamos Roncesvalles, donde corto el passo al Orgullo del Francés que con un poderoso ejercito se acercava a las fronteras de España»,⁷⁷ la de Arévalo no pormenoriza esta información.

Por último, todos los testimonios cuentan información sobre la vida privada del monarca. La *Anacephaleosis* sostiene que se le dio el apelativo *el Casto* porque murió sin hijos, siendo más radical Diego de Valera al afirmar que fue porque «nunca quiso conoscer muger». También dice este autor que «fue tan piadoso que jamas vido a pobre a quien no fisiese merced, y que fue muy humano e muy franco e muy esforçado». Así pues, la semblanza de Alfonso II es una de las más positivas de todos los reyes astur-leoneses.

La época de su sucesor, Ramiro I, es presentada como el tiempo en el que Santiago es alzado patrón de España. Dicen los textos que el monarca, quien tuvo que hacer frente a problemas como la rebelión de Nepociano o las invasiones normandas, recibió la visita del apóstol en la víspera de la batalla de Calahorra.

Esa noche, Santiago se le presentó mientras dormía como guía espiritual de España, prometiendo su defensa y diciéndole que «dadas en guarda e defensa de mis hermanos los apóstoles todas las probinçias de los christianos e a mí ha dado la probinçia d'España porqu'el mi cuerpo yaze en ella e que la defienda de los enemigos de la fe. Por ende, confesad vuestros pecados e acometed de mañana a los moros, que yo seré conbusco ençima de un cavallo blanco e una bandera blanca e espada reluçiente en la mano con mucha conpaña de ángeles e mataré muchos d'ellos, como todos los confesados veredes».⁷⁹

Alonso de Cartagena completa esta visión ilustrando que, «desde entonces, quedo introducido en uso y costumbre de la gente Española invocar el nombre de Santiago con grande voceria al romper la batalla, levantando en alto el brazo belicosamente».⁸⁰

Con gran brevedad se resume la etapa de Ordoño. Se alude a la rebelión de los vascones, a la batalla con Muza y a las victorias contra al-Ándalus. Si bien es conocido que en este tiempo los asturianos sufrieron importantes

⁷⁴ CHH, pp. 128-129.

⁷⁵ ARH, p. 1.192.

⁷⁶ ARH, p. 1.194.

⁷⁷ ARH, p. 1.194.

⁷⁸ *Doctrinal...*, p. 185.

⁷⁹ Lope García de Salazar: *Biendandanzas e fortunas, libro XIV, título de cómo apareçió el apóstol Santiago la primera noche a los christianos d'España antes de la vatalla de Albela, adonde el rey don Ramiro vençió a los moros.* Ed. en línea de A. M. Marín Sánchez en http://parnaseo.uv.es/Lemir/Textos/bienandanzas/Menu.htm, con acceso el 09-09-2009.

⁸⁰ ARH, pp. 1.195-1.196.

derrotas y un estancamiento en el avance hacia el sur, las crónicas neogoticistas omiten tales datos.

La reseña de Alfonso III, que tiene la misma brevedad en la *Anacephaleosis* que la del resto de monarcas, en la *Compendiosa* es la más larga hasta llegar a Rodrigo Díaz de Vivar y a Alfonso VI; incluso la de reyes como Alfonso VII el Emperador es más breve que la del soberano asturiano. Esto es, en parte, porque esboza por separado la suerte de sus tres hijos, García, Ordoño y Fruela, que heredan León, Galicia y Asturias, respectivamente. En resumen, se señalan las victorias en la guerra, la consagración de la catedral de Santiago de Compostela y la rebelión de Bernardo del Carpio, sobrino de Alfonso II.

Es muy interesante la descripción que hace Diego de Valera del rey Magno, uno de los «mas illustres reyes de España que a la ciencia se dieron». Esta referencia a «hombres de ciencia» debe entenderse en el mismo sentido que «hombres de letras», esto es, personas preocupadas por el mundo del saber y de la cultura. Este rey, comenta el cronista, «se dio mucho a la ciencia e fue gran sabio e muy notable e muy franco e muy humano e muy esforçado e fiso muy grandes hedeficios en las iglesias d'España e ganó muchos lugares de moros e ovo contra ellos grandes victorias».

La imagen de Alfonso III como monarca culto nos recuerda a la que dan todos los cronistas bajomedievales de Alfonso X, pues si con el rey Sabio se redactan los códigos alfonsíes y las famosas historias del siglo XIII, con el asturiano se realiza el ciclo de crónicas asturianas. Ello demuestra su preocupación por la transmisión de la cultura y de la historia.

Apenas hay información sobre el reinado de su primogénito García, pues se alude tan solo a los botines que gana en la guerra contra los *mauri*. En cuanto a Ordoño II, se apunta cómo traslada la corte a León y cómo los condes de Castilla se separan del reino en un tiempo en el que también suceden otras desgracias, como el cautiverio de numerosos cristianos capturados por los enemigos o desastres como el de Valdejunquera.

Se puede concluir este repaso de la monarquía asturiana en las crónicas neogoticistas con Fruela II,

rey ya de León de manera efectiva, que ordenó matar «sin causa» a dos de los hijos del conde Olimundo y a su hermano Phremio. Finalmente, enfermo de lepra, «cercado de miserias acavo la vida».⁸²

Hecho este sumario, hay ciertas cosas que merecen ser atendidas. Sin ir más lejos, llama la atención que no se haga alusión a las construcciones prerrománicas aún a pesar de la gran importancia que tienen en las crónicas asturianas. Ello se debe a que la fuente fundamental para la redacción de las crónicas de Cartagena y Arévalo no son estas, sino la obra de Ximénez de Rada; es más, puede interpretarse la *Compendiosa* como un resumen de la *Historia gothica* y la *Anacephaleosis* es un breve regesto de la misma.

Otra particularidad a resaltar es el modo en el que los reyes aparecen denominados, uno de los mejores reflejos de la evocación neogótica de estos testimonios. La *Compendiosa* presenta a Pelayo oficialmente como «Pelagius primus Rex Hispaniae fuit post eius cladem et xxxvII ab Athanarico primo Rege Gothorum»;⁸³ esta forma de intitular se sigue utilizando de aquí en adelante hasta llegar a Enrique IV. Por su parte, la *Anacephaleosis* hace, en romance, lo mismo empleando un cómputo parecido (véase tabla).

La intitulación de los reyes de Asturias y León	
Compendiosa historia	Anacephaleosis
hispánica	
[nombre del rey] «rex	Nombre del rey + año en el
Hispania, [número]	que toma posesión desde el
a Pelagio primo rege	nacimiento de Cristo + año
Gothorum post cladem	en el que es coronado desde
Hispanie et [número] ab	el inicio de la monarquía de
Athanarico primo rege	España + año en el que es
Gothorum»	nombrado monarca desde
	la restauración en Asturias
	+ suma de años en los que
	reina en total

Estos esquemas se emplean para encuadrar en el tiempo a todos y cada uno de los monarcas cristianos que a lo largo de más de ochocientos años reinan en

⁸¹ Doctrinal..., p. 182.

⁸² ARH, p. 1.200.

⁸³ CHH, p. 122.

La representación simbólica de los reyes de Asturias en la <i>Anacephaleosis</i>	
Pelayo	Pintase armado con la espada desnuda y
	ejecutando el golpe por que alcanzo muchos
	triumphos y recupero de los Moros muchas
	ciudades a fuerza de conquista.
	La divisa de su escudo es un Leon rojo en campo
	blanco, insignias de los Reyes de Leon, por que
	en su tiempo havia ya enmudecido en España el nombre y armas de los Godos y sucedido en su
	lugar el Titulo de Reyes de Leon.
Favila	Siguiendo la caza le accometio un osso y
1 4 7 114	haciendo pressa le quito la vida. Por esto se
	pinta luchando con la fiera.
Alfonso I	Pintase armado por haver alcanzado
	muchos triunfos. Pintase a la margen Dona
	Hormiscinda, su mujer, y sus hijos.
Fruela I	Pintase armado con la espada en la diestra por
Trucia 1	
	la insigne victoria que consiguió de los Moros y
	atravesacho el pecho con un puñal por haverle
	dado su hermano muerte violenta.
Aurelio	Pintase vuelto de espadas y escondiendo el
	rostro por haver quitado la vida injustamente
	a su hermano, significando con este ademan la
	vergüenza y confusión de su delito.
Silo	Pintase en trage pacifico con un estoque en la
	mano a Vista de un Monte por que enfreno los
	intentos de los rebeldes.
Mauregato	Pintase en trage cumplido hasta los pies con
iviauregato	sobrerropaje a uso de los Moros, por que contra
	1 2 2
	su crédito y opinion assento con ellos indígenas
	confederaciones y amistades.
Bermudo	Pintase en habito pacifico por que no se le
	ofrecieron occasiones en que hacer prueba de
	su valor.
Alfonso II	Pintase anciano, en habito modesto y
	cumplido, recibiendo la Cruz de manos de un
	Angel.
Ramiro I	Pintase durmiendo en los Reales, armado, por
Raillio I	que en esta dispossicion se le manifestó el Santo
01.7	Apostol de España.
Ordoño I	Pintase armado con ropa larga.
Alfonso	Pintase armado por que dio batallas y alcanzo
III	victorias.
García	Pintase mancebo y en habito pacifico, por que
	en su corta vida no dio lugar a empleos belicos.
Ordoño II	Pintase armado por que tuvo espititu belicoso.
Fruela II	Pintase en habito de paz por que carecio de
i i ucia 11	
	guerras.

el ámbito castellano, aludiendo al primer rey visigodo y al primer asturiano identificados como el primer rey español y el primero tras reparase la institución respectivamente.

De este modo, por tomar un ejemplo, el emblemático Alfonso VII aparece expuesto en la crónica de Sánchez de Arévalo como «Alfonsus VII intitulato Imperatore Hispaniarum, XXIX Rex fuit a Pelagio primo rege post Hispanie excidum et LXXVI post Athanaricum primum regem Gothorum»; mientras que en la *Anacephaleosis* se lo presenta como «Don Alonso séptimo, que se intitulo Emperador de España, se corono en el Año de 1108 y el de 686 de la Monarquía de España y el de 378 de su restauración. Duro en el Reino 50 años».⁸⁴

Para finalizar este apartado, cabe señalar que la crónica de Alonso de Cartagena, caracterizada por reducir al máximo la información sobre cada monarca, finaliza cada capítulo informando al lector sobre cómo suele representarse al rey en cuestión en la iconografía de la época. Estas imágenes descriptivas son de gran interés, pues contienen un lenguaje simbólico en el que se deja constancia bien de las cualidades del monarca, bien de los hechos acaecidos en su reinado. A continuación se ofrece una selección de textos sobre esta cuestión.

EL FIN DE LA HISTORIA GOTICISTA

Tras las crónicas y los tratados de Alonso de Cartagena, Rodrigo Sánchez de Arévalo y Mosén Diego de Valera, la historia neogoticista tiende a desaparecer. Quizá la última noticia al respecto la dé el segoviano Diego Enríquez del Castillo (1443-1503), consejero y cronista oficial de Enrique IV.

El eclesiástico inaugura su crónica recordando a todos los pueblos que a lo largo de la historia dejaron su legado en la Península. Destaca de entre todos ellos «el resplandor de nuestros invictísimos Godos, la pujanza de su grandeza é la excelencia de sus obras», 85 ha-

⁸⁴ Muestras tomadas respectivamente de la Снн, р. 180, y de la ARH, р. 1.224.

⁸⁵ D. Enríquez del Castillo: *Crónica de Enrique IV*, p. 99. Puede localizarse este texto completo en la BAE, tomo LXX: *Crónicas de los reyes de Castilla III*, Madrid, 1953, pp. 97-222.

ciéndose eco de la *Historia gothica* de Rada para mostrar las vicisitudes de los visigodos en Europa antes de asentarse en territorio hispano.

Al poco de ser coronado el rey castellano, explica su asesor, firma la paz con su tío Alfonso V el Magnánimo tras años de continua inestabilidad. Los delegados de ambos monarcas discuten sobre cuál de los dos debía firmar primero el tratado de concordia, llegando a la siguiente conclusión: Alfonso de Aragón debía entender que «el Rey don Enrique su sobrino era el tronco de quien él y el linaje Real de los Godos de España descendían», por lo que «mando que el Rey su sobrino le precediese».⁸⁶

Este gesto es muy revelador, pues, por un lado, se comprueba que el discurso goticista sigue presente en los doctores en derecho de la segunda mitad de la centuria y, por otro, se muestra cómo la corona aragonesa reconoce la superioridad de la castellana fruto de la genealogía de sus antepasados.

No obstante, con Enrique IV se asiste al final de los manifiestos que relacionan su trono con el visigodo. Si bien los orígenes de la monarquía española siguen relacionándose con la historia primitiva de la Península, los propagandistas del poder regio recurren cada vez más a Pelayo y menos a Athanarico para remontarse a los inicios de la corona castellano-leonesa, considerando que con la muerte de Rodrigo se cierra una etapa en la historia hispana.

Un testimonio gráfico al respecto se puede ver en la orden que da el rey Enrique en su lecho de muerte: fortificar el alcázar de los Cordones de Segovia representando «en el corredor a todos los reyes que en Castilla y León han seido despues de la destruición d'España, comenzando de Don Pelayo fasta él, é mandó poner con ellos al Cid, é al Conde Fernán González, por ser caballeros tan nobles é que tan grandes cosas hicieron, todos en grandes estatuas, labradas muy sutilmente de maderas cubiertas de oro é plata».⁸⁷ Si el sentimiento goticista estuviera en alza, los reyes visigodos también habrían sido reproducidos.

Paralelamente al debilitamiento de esta historiografía, las nuevas modas del Renacimiento cobran mayor fuerza en los reinos hispánicos. Es lógico que, dada la presencia que tiene Aragón en la península itálica, sea en este ámbito donde nos encontremos a los primeros historiadores humanistas caracterizados plenamente como tales.

Estos historiadores, vinculados al círculo cortesano de los Reyes Católicos, continúan escribiendo una historia llena de intencionalidad política que condena los reinados de Juan II y Enrique IV y que ofrece una imagen casi providencial de la llegada de Isabel I al poder. Su matrimonio con Fernando II de Aragón es algo muy bien valorado en sus obras, pues con el enlace matrimonial se vuelve a integrar prácticamente toda la península ibérica bajo una misma entidad monárquica, una unidad que no había sido posible desde la caída del último rey visigodo.

Escribe Andrés Bernáldez (1450-1513) en su crónica que, reunidos los reinos de Castilla y de Aragón con Isabel y Fernando, se pone fin a años de «guerras é blasfemias é avaricias é matadores, pues con esta junta de cetros reales se vengó nuestro Señor Jesuchristo de sus enemigos, y destruyó el vengador ó matador», 88 refiriéndose a los importantes logros en el campo político y militar. Muchos coetáneos secundan estas palabras del cura de los Palacios.

Los nuevos cronistas buscan los antecedentes de la unidad hispánica no en el reino visigodo, sino en la época romana. ⁸⁹ Autores como Joan Margarit (1421-1484), el primer historiador humanista peninsular propiamente dicho, o Lucio Marinero Sículo (1460-1533) combinan en sus obras todos los factores que hasta ahora se han planteado, dando como resultado

⁸⁶ Ibídem, p. 104.

⁸⁷ M. Diego de Valera: Memorial de diversas hazañas, p. 95. Se publica la obra en la misma antología que la anterior crónica, pp. 3-95.

⁸⁸ Andrés Bernáldez: *Crónica de los Reyes Católicos*, p. 574. BAE, tomo CXVI: *Prosistas castellanos del siglo XV*, 1, pp. 567-773.

⁸⁹ Sobre esta materia y las transformaciones de la historiografía bajomedieval hispana en los albores del Renacimiento puede seguirse la síntesis de L. Gil Fernández: «Líneas maestras del humanismo español», en la colección Historia de España de R. Menéndez Pidal, tomo XXI: *La cultura del Renacimiento (1480-1580)*, coordinado por V. García de la Concha, Madrid, 1999, pp. 211-303. De igual modo, A. Gómez Moreno: *España y la Italia de los humanistas. Primeros ecos*, Madrid, 1994, y B. Cuart Moner: «La larga marcha de las historias de España en el siglo XVI», en R. García Cárcel (coord.): *La construcción de las historias de España*, Madrid, 2004, pp. 45-126.

unas crónicas en las que se da un peso muy notable a las descripciones geográficas, una fuerte propaganda apologética de la monarquía y una mirada más intensa hacia el pasado romano que hacia el visigodo.

En esta línea Joan Margarit escribe el *Paralipomenon*, una crónica de gran sentimiento patriótico que no abarca más allá de la época romana. En las primeras líneas escribe su dedicatoria a los Reyes Católicos, quienes dan de nuevo a España «aquella unidad que desde los tiempos de los romanos y de los visigodos había perdido». Dividida en un total de diez libros, ofrece una introducción sobre la etnografía hispana para continuar explicando la presencia cartaginesa en la Península, las guerras púnicas y la conquista de Roma hasta el emperador Augusto, relacionando en todo momento la historia española con la italiana. Por su parte, en *De origine reges hispaniae et gotorum* vincula la casa real castellana con los reyes godos, siguiendo la *Compendiosa* de Sánchez de Arévalo.

Otro ejemplo similar lo vemos en Lucio Marineo Sículo y su *De laudibus Hispaniae libri VII*, una cosmografía sobre la geografía y la historia de España en general y de Aragón en particular que también enfatiza en la Antigüedad. Resume brevemente la historia de Portugal y de Castilla para detenerse en la de Aragón, centrándose sobre todo en el reinado de los Reyes Católicos. Concluye el texto haciendo una relación de los emperadores hispanos en Roma y de aragoneses ilustres.

Con estos autores se llega, pues, al fin de la historia neogoticista, una historia que vinculaba la realeza castellana con la visigoda y que veía en aquel reino la unidad política de la Península que muchos ansiaban. Los cronistas, siempre voceros de la autoridad real, dejarán de lado esta forma de reescribir el pasado para centrarse más en la época grecorromana y el legado de la misma. Comienza la moda del mundo antiguo.

CONCLUSIONES

Uno de los discursos historiográficos más seguidos en la Edad Media castellana es aquel que defiende la necesidad de combatir al enemigo musulmán para volver a la unidad peninsular existente en tiempo de los visigodos. Esta premisa, ideal goticista, reposa en dos argumentos: el primero, que tras la invasión musulmana el reino visigodo fue destruido; el segundo, que Pelayo es el heredero de los monarcas visigodos. Así, se puede distinguir una serie de etapas en la percepción de este ideal por parte de los cronistas castellanos:

- a) *Nacimiento del goticismo*, con la figura de Alfonso III el Magno y el ciclo de crónicas asturianas.
- b) *Periodo de maduración*, en el que se desarrolla este ideario con las crónicas astur-leonesas de los siglos XI y principios del XII.
- c) *Momento de esplendor*, a raíz de la labor historiográfica de Lucas de Tuy y Rodrigo Ximénez de Rada.
- d) Lenta y progresiva fase de decadencia, fruto del estancamiento de la obra anterior con Alfonso X y el triunfo de nuevos postulados ideológicos incorporados a la elaboración histórica en época de Sancho IV.
- e) *Un último hálito*, ya en el siglo xv, con las emblemáticas figuras de Alonso de Cartagena, Rodrigo Sánchez de Arévalo y en menor medida también Diego de Valera.

Estos últimos cronistas, embajadores de Castilla en Europa, escriben la *Anacephaleosis* y la *Compendiosa historia hispánica*, fieles seguidoras de la obra de Ximénez de Rada. Los principales argumentos que sostienen son que Athanarico fue el primer rey español y que con Pelayo la monarquía hispana pierde el nombre de *visigoda* debido a la incursión del islam y adopta el título de *astur-leonesa*, siendo una continuación de la misma. Con esta explicación, Cartagena y Arévalo pretenden demostrar la antigüedad del trono castellano por encima del resto de reinos europeos y defender que los soberanos de Castilla son los únicos *reges Hispaniae* por ser herederos directos de los visigodos.

Redactadas en latín, el público lector potencial de estos testimonios son unos destinatarios muy singulares: los eruditos de las cortes europeas.

⁹⁰ Un estudio de este texto lo ofrece R. Tate: «El Paralipomenon de Joan Margarit, cardenal obispo de Gerona», y «El manuscrito y las fuentes del Paralipomenon Hispaniae», en *Ensayos...*, pp. 123-150 y 151-182.